Guayaquil, 11 de Abril del 2007

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ERNUAST S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa ERNUAST S. A. me permito presentar ante Uds. mi infome del ejercicio economico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administracion efectuada por el Gerente SR. ERNESTO BARBERY MONTOYA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañia cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2. Para mi funcion de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se estan llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, esta ha sido designada por resolucion general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la ley de compañias

1.5. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa no presenta ningun movimiento economico.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra oa a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
15 OCT 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ
COMISARIO